

## SOLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PALMA

Sr. D. Salvador Ros  
Biblioteca Provincial  
SEMENARIO INDEPENDIENTE  
SOLLER

FUNDADOR Y DIRECTOR: D. Juan Marqués Arbóna.

REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover.

REDACCION y ADMINISTRACION: calle de San Bartolomé n.º 17.-COLLER (BALEARES)



## D. Juan Canals y Estades

Falleció el día 8 del actual en esta ciudad, a las dos de la madrugada

A LA EDAD DE 89 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

(D. E. P.)

Sus afligidos esposa, hijos, hija, hijo e hijas políticos, nietos, sobrinos y sobrinas, primos, primas y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan tengan el alma del finado presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

## Sección Literaria

## COBARDIAS

Todo puede considerarse perdido cuando los malos sirven de ejemplo y los buenos de hazme reír.

(DEMÓCRATES)

I

¡Tener hambre a los seis años... ¡qué miseria!

—¡Mamá, mamá, tengo hambre, quiero pan!

Su hijito le pedía pan y Enriqueta no tenía más que lágrimas para darle.

—¡Por qué lloras, por qué lloras siempre, mamita? Yo seré bueno, no llores!

Enriqueta, sin responder una palabra, con lágrimas en los ojos, circuidos por amoratado cerco revelador de continuo llanto, lo abrazó contra su pecho besándole repetidas veces.

Y Antolín, único consuelo de la desventurada, demasiado niño aun para comprender el por qué de su llanto, acariciaba con sus manecitas sus hundidas mejillas.

—Mira, mamá; vendrá papá y nos traerá algo de comer. Dime: ¿por qué es tan malo y por qué te pega, mamita?

Al «vendrá papá» que pronunciara el pequeñuelo, honda y visible contracción se notó en el semblante de la joven madre, herido con el estigma de una prematura vejez.

—No, hijo mío, no traerá nada! Anda, monín, reza aquella oración tan bonita a la Virgen y duérmete—dijo al fin la pobre mujer, añadiendo quedamente:—

¡Si! traerá... lo de siempre.

Y, efectivamente, media hora más tarde Felipe, el esposo de Enriqueta, entró en su casa tambaleándose.

Una gran patada dada en la puerta fué la señal de su llegada.

La desvergüenza y el vicio estaban retratados en su rostro con profundos caracteres... Sentándose a la mesa despóticamente pidió de cenar.

—¡De cenar, Felipe! ¿Acaso me diste dinero para ello?—contestó la mujer con tono humilde.

—¿Qué?—frunciendo el entrecejo— ¡Dinero!—voceó dando un formidable puñetazo sobre la mesa con gritos que parecían berridos de fiera.—Trabaja tú, mujer. ¿Crees acaso que voy a mantener gaudules!

—¿Por qué eres tan malo, papá?—interrumpió Antolín restregándose los ojos en su camita.

—Cierra el pico pequeño—contestó Felipe, irguiéndose para pegarle.

—¡Cobarde!—exclamó Enriqueta comprendiendo aquel gesto—¡Cobarde!

Nada puede expresar el acento con que pronunció estas palabras; no era un reproche aquella exclamación; era el grito de un corazón de madre herido.

Y entonces Felipe, en el paroxismo de la ira, crispando los puños y adelantándose hacia ella rugió:

—Te comprendo ya; pretendiendo defender a tu muñeco me insultas. ¡Méndala paliza voy a propinarte!

Mas, al momento de herir, su mirada llameante de alcohol encontró la de su hijo cándida y dulce, que con sus pequeñas manos cruzadas sobre el pecho, su rizada cabellera cortada como la de un pajecillo de pasados siglos y la mirada de sus garzos ojos vuelta al cielo, parecía un angelito orando por la maldad de los hombres.

—¡Cobarde!—exclamó Enriqueta comprendiendo aquel gesto—¡Cobarde!

Nada puede expresar el acento con que pronunció estas palabras; no era un reproche aquella exclamación; era el grito de un corazón de madre herido.

Y entonces Felipe, en el paroxismo de la ira, crispando los puños y adelantándose hacia ella rugió:

—Te comprendo ya; pretendiendo defender a tu muñeco me insultas. ¡Méndala paliza voy a propinarte!

Mas, al momento de herir, su mirada llameante de alcohol encontró la de su hijo cándida y dulce, que con sus pequeñas manos cruzadas sobre el pecho, su rizada cabellera cortada como la de un pajecillo de pasados siglos y la mirada de sus garzos ojos vuelta al cielo, parecía un angelito orando por la maldad de los hombres.

—¡Cobarde!—exclamó Enriqueta comprendiendo aquel gesto—¡Cobarde!

Nada puede expresar el acento con que pronunció estas palabras; no era un reproche aquella exclamación; era el grito de un corazón de madre herido.

Y entonces Felipe, en el paroxismo de la ira, crispando los puños y adelantándose hacia ella rugió:

—Te comprendo ya; pretendiendo defender a tu muñeco me insultas. ¡Méndala paliza voy a propinarte!

Mas, al momento de herir, su mirada llameante de alcohol encontró la de su hijo cándida y dulce, que con sus pequeñas manos cruzadas sobre el pecho, su rizada cabellera cortada como la de un pajecillo de pasados siglos y la mirada de sus garzos ojos vuelta al cielo, parecía un angelito orando por la maldad de los hombres.

—¡Cobarde!—exclamó Enriqueta comprendiendo aquel gesto—¡Cobarde!

Nada puede expresar el acento con que pronunció estas palabras; no era un reproche aquella exclamación; era el grito de un corazón de madre herido.

Y entonces Felipe, en el paroxismo de la ira, crispando los puños y adelantándose hacia ella rugió:

Luego, como avergonzado, arrojándole de soslayo una ojeada de rabia, retrocedió, y murmurando sombrías amenazas cayó como desplomado sobre la silla. Minutos después dormía...

Y esa escena, odiosa y brutal, era el drama cotidiano...

II

Felipe le había asegurado con sus amor días de dicha inacabables; pero pronto tuvo que convencerse de que había sido engañada. ¡Pobre Enriqueta!... Cuántas hay que, como ella, hallan amargo desencanto donde sólo creían amor y veneración!

No porque Felipe fuera precisamente un buen partido le amó ella; todo lo contrario: había visto sólo en él un hombre decidido y trabajador. Cuando la requirió de amores, jamás Enriqueta había soñado en el amor, y... ¡se goza tanto cuando se escuchan las sagradas frases de la pasión que nace! ¡Qué simpático y bueno le pareció entonces. Sintió que le amaba y le amó como se ama cuando se ama,—como dice un poeta.

Ebrio consuetudinariamente y pendero, a poco de ser casados Felipe reveló lo que era, y Enriqueta, lejos de echarle en cara su mala conducta, callaba, lo sufría todo en silencio. ¿Qué hubiera ganado con escupirle al rostro sus cobardes vejaciones?

Nada. Felipe se lo había dicho muchas veces: «No ganarás nada. Tanto peor para ti... ¿Que por qué me casé? Pues para hacer como todos. No debías de haberme creído; tú tienes la culpa».

—¡Podríamos ser tan dichosos! Amame, Felipe, ¿no merezco acaso tu amor?

—Muchas gracias, señorita—respondía con sorna y bosquejando una reverencia.—¡Vaya, con esa cara de Magdalena!

¡Válgame san Isidro labrador! ¿Entreteneme ahora con amoros? ¡Anda allá, doña Tristona!

Y al verle salir, ella, suplicante, se atrevía a balbucir temerosa siempre de la eterna escena:

—¡Por piedad, Felipe, enmiéndate; mira a tu hijo!

A lo que él respondía con sorna y descaro con una letanía de: «bueno, bueno...» y haciendo vanas promesas de que no bebería más.

Y si Enriqueta sonreía a la esperanza brevemente, y renovaba en sus mustios labios las rosas del amor, pronto las lágrimas, como rosario de cristal, rodaban por sus mejillas, porque al día siguiente «su marido» reincidía en su afeante vicio.

—¿Qué quieres, mujer? No lo puedo remediar. Trato de corregirme, pero sospecho que no llegaré.

—Dí que no quieres, Felipe; se dice que no hay atajo que no cueste trabajo.

¡Ah, con que amargura recordaba ahora sus promesas, las enamoradas palabras que de él había escuchado en las primeras mañanas de su amor! «Viviré en continua adoración, siempre a tu lado... Haremos un hogar apacible, risueño»...

¿Sensibilidad? ¿Sentimentalismo?

—¡Psch!—pensaba él—¡Vaya!... ¡Todo eso son historias! ¿Es que se tiene tiempo de pensar en estas cosas cuando se trabaja? Eso es bueno para los ricos.

¡Vil! ¡Canalla! Negábase caricias a su esposa y ni aun la compadecía...

III

Enriqueta lanzó una inarticulada exclamación; más que exclamación, un grito de angustia que apagó la voz en su garganta. Sintió que todo su cuerpo

temblaba como un mimbres, y, humedecidos en llanto sus bellos ojos, pudo al fin continuar leyendo la carta que tenía en sus manos...

«...Y me marcho. ¿Qué quieres? yo no nací para ser ni padre ni esposo. ¿Que tu seas un ángel? no lo niego, ya tengo los timpanos que me duelen de oírlo. Quiero ser libre!... Adivino tus lamentaciones, esos lloriqueos que tanto me fastidiaban y a los cuales jamás he podido acostumbrarme; y ello me ha sugerido la idea de dejaros...»

Y la carta seguía llena de injurias y de ofensas para la desgraciada, terminando con el nombre de su autor, que ella, dejando caer su cabeza entre sus manos, no pudo menos de pronunciar varias veces: ¡Felipe! ¡Felipe!

Como decía la carta, Felipe había partido. Haciendo traición a los más sagrados deberes, jurados ante el Altar, abandona a la madre y al hijo, colmando así sus cobardías.

La infeliz esposa habíalo presentado, y a pesar de esto la impresión que recibió fué terrible, porque el dolor produce siempre el efecto de lo inesperado.

Y su corazón se oprimió dolorosamente como si fueran a romperse todas sus fibras. Aunque la hacía sufrir le amaba, y no sospechó siquiera que, partiendo él, sonreía el alba de su liberación.

—¡No nació para ser padre ni esposo! baluceó Enriqueta.—Tiene razón: para ser padre es preciso ser «hombre», para esposo es menester ser amante, no borracho... ¡Vicio nefando, tú me has robado la felicidad que un día soñé!

Y era tal la expresión de su rostro y el vibrante acento con que pronunciaba sus palabras, que Antolín como atemorizado, abrió extraordinariamente sus garzos ojos, fijándolos en el semblante de su madre, diciendo:

—¿Por qué lloras, mamaita, por qué lloras siempre? No quiero que llores, mamá, yo te quiero mucho, mucho.

La tierna vozcita del pequeñín resonaba con tan dulces inflexiones que parecía querer decir: ¡Oh, yo quisiera enjugar todas tus lágrimas, remediar todos tus infortunios!

Mas ella no contestó a su pregunta: limitóse a secar las lágrimas que pugnaban por salir de sus ojos, y besándole tiernamente dijo:

—Recemos para que Dios guíe mi mano para conducirte por la clara senda de la bondad. Oremos—dijo, exhalando un suspiro de acatamiento a lo irremediable—por tu padre, para que sea bueno donde quiera que esté.

Y como si quisiera ahuyentar los tristes recuerdos de su amargada vida, murmuró con indefinible dulzura:

—¡Nada te faltará! hijo de mi alma; todas mis fuerzas serán para tí!

BARTOLOMÉ BILLOCH

## HISTORIA DE UNA VIOLETA

Fué en un jardín, a orillas de una fuente, que al sepultarse el sol nos conocimos: sentados en un banco frente a frente, nos miramos los dos y enmudecimos.

Ella sus ojos me ocultó temblando, no sé si de emoción o de sorpresa, y una rosa en sus manos deshojando, inclinó sobre el pecho la cabeza.

Al caer de los pétalos al suelo sobre la verde alfombra, vi cruzados sus pies de niña, cual entre albo velo, por la elegante falda resguardados.

Todo mostraba en ella la inocencia de la primera conmoción sentida cuando despierta el alma a la existencia en la alegre mañana de la vida.

Llevó luego las manos a su pecho, y al arreglar entre medrosa e inquieta de un encaje de armiño el nudo estrecho, me descubrió en el fondo una violeta.

No sé si yo se la pedí anhelante, no sé si adiviné mi pensamiento... Yo la marchita flor tengo aún delante, y todavía su perfume siento.

RAMÓN URIARTE.

## El negocio de naranjas con Francia en peligro

Las últimas noticias de Madrid acusan pesimismo acerca de las negociaciones con Francia y se considera probable el fracaso de dichas negociaciones, achacándolo a la intransigencia del delegado Mr. Serruys.

No diremos que parte del mal no sea de los franceses; pero hemos de reconocer, que los nuevos aranceles aprobados recientemente por nuestro Gobierno dificultan seriamente el arreglo comercial, levantando obstáculos a la exportación de la naranja.

El silencio, que por razones de conveniencia y patriotismo recomendó el gobierno a los representantes de las regiones más perjudicadas, cuando la ruptura de las relaciones, fué complete; ni una sola queja ni protesta se elevó, creyendo que no se haría esperar la reanudación de aquellas. Y se pudo demostrar a Francia que, sin embargo del rompimiento, la vida económica de la nación no se lastimaba. Aquel silencio, máxima expresión de confianza y patriotismo, se considera hoy como una conformidad con la obra arancelaria, que beneficia de modo notorio a intereses catalanes y bilbaínos, siendo además significativo el agrado con que éstos ven la continuación del estado actual de cosas.

Productores y exportadores han tenido ocasión de conocer la impresión de los comisionados que de París han ido recientemente a Madrid representando intereses naranjeros, y es fatalmente cierto que cada día se ve alejarse el arreglo comercial y, por tanto, la esperanza de dar salida a la importante cantidad de naranjas que existe en esta región. Además, no es menos cierto, desgraciadamente, que en los centros oficiales donde se orienta la política económica y donde se han engendrado los nuevos aranceles, el ambiente es contrario a los intereses agrícolas.

Todo esto ha despertado natural angustia, y así como Valencia, Murcia y Castellón se aprestan a defenderse, a dejar el mutismo y pedir justicia y merecida protección, conscientes de su esfuerzo en crear una de las principales riquezas de España, hoy en peligro de muerte, Sóller, que por tantos motivos le interesa el pleito en cuestión debería alzar su voz doblemente, por afectarle en la producción y cuantiosos intereses creados con el negocio de naranjas en la vecina nación, y como estos otros elementos interesados, personarse ante el Gobierno y formular respetuosamente la demanda de apoyo con la copiosa exposición de datos, que le permite la im-

portancia de sus intereses expuestos a desaparecer ruinosamente.

Brindo este movimiento y actuación cerca del Gobierno, al Ayuntamiento y centros agrícolas y mercantiles de esa ciudad.

Alcira 6 de Marzo de 1922.

JAIME CASASNOVAS.

## Conversaciones

*El inglés.*—Amigo mío, la casualidad le ha puesto en mi camino. Necesitaba verle.

*El español.*—¿Le ha ocurrido algo?

—No... es decir... sí... no. Sólo quería pedirle ayuda, consejo...

—¿A mí? Pero si usted me lleva más de diez años.

—¿Y qué? Eso de que los viejos sólo sirvan para dar consejos, no va conmigo; los jóvenes, como tales, tienen ideas jóvenes; los viejos le darán a uno consejos propios del siglo pasado, así es que usted, que es más joven que yo, tendrá por tanto, ideas muy de este siglo, que es lo que yo quiero. ¿Ha entendido?

—Sí; creo que he entendido. Y respecto a su asunto...

—A eso voy. Es el caso que estoy enamorado...

—¿Otra vez?

—¡Hombre! El enamorado no admite «otra vez» Uno puede enamorarse cuantas veces quiera.

—Si, al menos para Vds. Pero siga...

—Como decía, estoy así por una mujer: ella es bonita, buena, rica, simpática, y, para colmo, se llama Bárbara.

—(Pues no le veo el colmo.) Y ella ¿corresponde?

—Diariamente: no hay día que no tenga carta de ella, a veces dos y tres en un día.

—¡Pues sí que corresponde!

—Ella me quiere, no lo dudo. ¡Qué felices seríamos!

—¿Por qué «seríamos»?

—Ahora viene lo grave, mi amigo: porque hay otro.

—¿Otro?

—Otro que también la quiere.

—¡Caray! Pero digo yo, ella habrá decidido cual de los dos es el elegido. Usted dice que le quiere a usted.

—¡Ni dudar!o!

—Pues no veo su apuro: el otro no estorba.

—¡Que te crees tu eso!, como decís los españoles.

—Vamos ¡que no lo entiendo!

—Es que el otro... es su marido...

—¿...?!

—¿Qué dice? ¡Eh! ¿Adonde va tan de prisa? ¡Espere! Bueno... ¿qué habré dicho yo para que se vaya así?

S. MARQUÉS.

Londres, Marzo de 1922.

## De actualidad

### El nuevo Arancel

III

Al emitir un juicio, sobre la particular consideración que una mercancía determinada haya obtenido en la última reglamentación arancelaria, es absolutamente indispensable que el elemento que haya servido de base para formularlo, sea el que nos ofrece con sus cifras la segunda columna de las dos que constituyen el arancel.

La designación de los derechos se comprende, en efecto, en dos tarifas denominadas primera y segunda, que vulgarmente la generalidad llama columnas al referirse a ellas.

La primera se aplica a las naciones que no tienen armonizadas sus relaciones comerciales con nuestro país y no influye, por tanto, en nuestro normal comercio exterior cuando es puesta en ejecución para Australia, Luxemburgo, Brasil, Polonia, Rusia y naciones desprendidas de su territorio que son las que de un modo permanente están desfavorecidas y con las

cuales nuestro comercio es casi nulo; sin embargo, si produce trastornos; aunque de índole transitoria, cuando se aplica circunstancialmente a naciones con las que están rotas de momento las relaciones comerciales, como ocurre con Francia e Italia. Vemos, pues, que la primera columna no debe tenerse para nada en cuenta al hacer consideraciones de nuestra economía en relación con el arancel.

La segunda columna, otorgada a la generalidad de los países, se aplica hoy sin más recargo que el correspondiente a la reducción a oro de la moneda corriente, en el caso de que el pago no se verifique en moneda de aquel metal. Esta forma de abono de derechos tiene su origen en que las valoraciones, base para la fijación de los mismos se hacen en oro, y por lo tanto las cifras del arancel representan pesetas oro.

La supresión de todo otro recargo, que el mencionado, parece no tiene importancia, pero da lugar a que mercancías que hoy tienen señalados mayores derechos lleguen hasta pagar, realmente, menos que

antes del presente arancel, debido a que anteriormente existía el coeficiente de moneda depreciada que representaba en algunos artículos y procedencias cerca del 70 por ciento sobre las tarifas.

De suerte, que las cifras escuetas del arancel actual y del anterior no pueden compararse en absoluto, como hemos visto en muchas de las críticas apasionadas producidas. Hay que tener en cuenta todos los recargos que antes pesaban sobre la segunda columna y que ahora han desaparecido, y en fin, la mejor situación de la peseta, plata o papel, con relación al oro.

Esta última circunstancia también influye mucho, puesto que habiendo sido tan grande el decrecimiento de la prima oro, resultan muy sensiblemente reducidos los derechos al transformarse en moneda corriente, que es como afectan al consumidor.

Hemos de hacer constar, por último, que tampoco influyen, considerado el comercio en conjunto, las diferencias de derechos originadas por desdoblamiento de partidas que eran comprensivas de artículos bastante distintos en su valor. Así vemos, por ejemplo, que anteriormente aparecían en conjunto todas las piedras naturales empleadas en construcción, las artes, etc. Y en el arancel vigente la tarificación de ellas es con la base de tres agrupaciones: una, con las ágatas, alabastros, onix y piedras nobles en general, con derechos más elevados; otra, los mármoles, que aproximadamente pagan lo mismo que antes, según el grado de labor que ostenten, y finalmente los granitos, pizarras, basaltos y demás piedras, forman un grupo con derechos que no son ni la tercera parte de los anteriormente establecidos.

Esto que señalamos en dicho caso concreto, es aplicable en muchos grupos de mercancías, por lo que no son de estimar las tales diferencias, ni bajo el punto de vista de consideración de una rama cualquiera del comercio o industria, ni tampoco para la economía general del país.

Haciendo caso omiso de todos los artículos que no han sufrido sensible variación, señalaremos únicamente las principales diferencias.

Los cementos y cales hidráulicas se han tarifado doble, pero ha de tenerse en cuenta que nuestra importación está afectada únicamente por ciertas clases de especiales cualidades, puesto que los comunes son producidos totalmente en el país.

La mica labrada en todas formas ha sufrido una importante reducción (de 70 a 20 ptas. 100 kgs.), es artículo necesario a la industria en general.

Los petróleos y sus derivados, se han considerado francamente como artículos de renta, elevándose en general los derechos en un 100 por 100; esto, aparte del aspecto fiscal, constituirá tal vez una dificultad para muchas industrias modestas.

Entre los cristales, aparecen absurdamente gravados los aplicables a aparatos de óptica, en cuyo ramo es muy problemática toda protección, pues no contamos con base suficiente en el interior.

El grupo de maderas está en general beneficiado, principalmente los muebles, siendo suficiente la protección que resta a tal industria.

En igual ventaja quedan el corcho, esparto, caña, bambú, junco, crin vegetal, etc., así como sus manufacturas.

En los animales y sus despojos, están disminuidos los derechos de ganados para carne en general, las pieles de conejo y liebre en estado natural o beneficiadas, los arneses y atalajes de cuero y plumas en estado natural; sufren pequeño aumento las pieles llamadas de gamuza y elevación considerable las plumas ya preparadas para adornos.

Los metales preciosos, en general están más favorecidos.

La industria propiamente siderúrgica tiene la ventaja de ser libres de derechos los objetos inutilizados de hierro y acero y 1 pta. más en 100 kgs. para las barras carriles, pero se disminuyen los derechos a la fundición del hierro a lingotes y al hierro y acero en barras y planchas.

En los objetos fundidos, se eleva el arancel para los tubos de hierro y acero, mien-

tras que para las columnas de hierro colado se reduce a la mitad.

En las piezas forjadas, se reduce la tarifa de ejes en general, elevándose algo la protección para los demás artículos del grupo.

En los grupos de trafilería, ferretería y quincalla, se manifiesta claramente la protección a las manifestaciones de dichos ramos existentes en el país.

El cobre y sus aleaciones está más protegido pero se rebajan en general los demás metales y sus aleaciones.

En la maquinaria, aparatos y vehículos, grupo de gran amplitud, si bien gran número de partidas sufren elevación, hay otras como maquinaria agrícola, máquinas de imprenta y litografía, buques y máquinas de coser, en que se reducen los derechos; en éstas últimas la rebaja es más del 50 por ciento.

En el grupo de productos químicos es tan grande la transformación, que se ha hecho de la clasificación que es imposible hacer comparaciones, que demandarían un estudio detenidísimo.

El grupo del papel, contiene protección bastante para la industria interior, pero mientras estén vigentes los Reales Decretos del año anterior que establecieron derechos especiales a todos los papeles relacionados con el ramo de imprimir, no tiene efecto la protección, y los papeles nacionales quedan un poco desamparados.

En la industria textil, en general, existen bastantes reducciones para los tejidos de algodón, lino y cáñamo y elevación para los de lana y seda.

El grupo de productos alimenticios está caracterizado en general por rebajas de derechos, pues hasta el bacalao, que está considerado como artículo de renta, tiene importante disminución, pero entre los coloniales está el café con un sensible aumento.

El grupo de varios, que comprende muy diversos artículos, dadas las diferencias de clasificación, no ha sufrido alteraciones de importancia, compensándose mutuamente los que se registran.

Finalmente, el arancel actual, aunque está puesto en vigor puede considerarse provisional, puesto que en el plazo de tres meses puede el Gobierno introducir modificaciones, atendiendo reclamaciones que se hayan presentado, y además las que se deriven de negociaciones de Tratados de comercio, con otros países, en reciprocidad a las ventajas que concedan a nuestros productos.

Z.

Sóller 10 Marzo 1922.

### Los subproductos del naranjo y limonero

El naranjo y limonero son de los árboles que pueden rendir mayor utilidad; pues aparte del fruto pueden aprovecharse los subproductos por sus varias aplicaciones industriales.

En los años de poda, las ramas y flor del naranjo son utilizables en las destilerías para la obtención del agua de azahar, que viene a ser producto secundario de la esencia de azahar. Es artículo comercial de olor agradable y característico, con sabor ligeramente amargo; producto muy estimado en los laboratorios farmacéuticos para la obtención de medicamentos cordiales y estomacales.

De la flor se obtiene la esencia de neroli, o de flores de naranjo, siendo el rendimiento de 0'1 por 100 de planta fresca.

Esta esencia es de un alto precio: se obtiene principalmente en Grasse, Cannes y Niza, de principios de mayo a principios de junio; resulta ser un líquido fluido e incoloro débilmente dextrogiro. Se falsifica frecuentemente con la esencia de «petit grain» y también con la de «bergamota», la primera se la conoce vulgarmente con la denominación de esencia de naranjas verdes.

En España no se aprovecha la flor del naranjo y más bien el agricultor se resiste a los tratamientos culturales, entre

los que se aconseja el varear suavemente las ramas, disponiendo un lienzo en el suelo para recoger la flor caída.

El razonamiento que aducen los huertanos es que pierden una cantidad de fruto por dicha operación, y es que no se tiene en cuenta el coeficiente de «flor vana», que llega de un 60 a 70 por 100, la cual no fructifica, sino que se desprende lentamente del árbol.

Si se realiza la operación del vareo cuando el árbol está cuajado de flor, observaremos que en la época de la recolección se cosecharán más naranjas y de mayor tamaño, es decir un 50 por 100 de beneficio sobre las cosechas donde no se realice esta operación.

El fundamento científico es que el árbol nutre mejor con su savia al fruto cuando se desprende natural o artificialmente de la flor que no fructifica y que, no obstante, exige elementos fertilizantes.

Si el naranjal representa muchos pies de planta y el propietario dispone de un aparato destilador de campaña, cual acontece en las rosalerías de los cultivos búlgaros, al 50 por 100 que representa el beneficio por aumento en rendimiento del fruto, deberá sumarse el porcentaje de esencia correspondiente a la flor recogida.

De la cáscara de la naranja puede obtenerse esencia, y la pulpa constituye un alimento nitrogenado, siendo su zumo caldo propicio a la fermentación, convenientemente preparado.

La fabricación del vino de naranja es asunto que merecería preparación industrial en cantidad, dado las cualidades del fruto obtenido en nuestras huertas de Levante. Hemos tenido ocasión de comprobar alguna fórmula y podemos manifestar que el aroma del vino resulta agradable por la esterificación que se desarrolla durante la fermentación y permite la champanización por aparatos sencillos como el «Musógeno».

En algunos mercados extranjeros se cotizan como vinos de postre champanizados los de naranja a 6 y 8 francos el litro.

El sistema rutinario que sigue nuestra agricultura alejándose de la técnica que puede ser su orientadora e incluso la que lleve al máximo los rendimientos culturales, ha dado lugar a que en muchas épocas el problema de la naranja se ha presentado con caracteres de gravedad ante la indiferencia o depreciación de los compradores de tan preciado fruto.

Dejemos por un momento el asunto de la fabricación del vino y concretemos algunos ensayos de laboratorio que puedan ser iniciadores de la gran industria del ácido cítrico.

Efectuadas las pruebas industriales con naranjas agrias dieron 45 gramos de ácido cítrico por litro de caldo, o sea que un centenar de naranjas permitió recoger 150 gramos de ácido, que, al precio de 7 a 9 pesetas, representa 1'25 pesetas. El resultado es poco halagador, si bien debe tenerse en cuenta que se operó con naranja de desperdicio; no obstante, debemos advertir que las industrias derivadas deben depender de la calidad del fruto obtenido, de los medios de que el agricultor dispone y de una selección de los métodos y gastos que de éstos derivan.

La cuestión puede estudiarse también desde el punto de vista del fruto caído por las heladas o vendavales. Si a los doce o quince días de ocurrido este fenómeno se recoge la naranja caída, conserva ésta todo el ácido y esencia, y una vez mondada para separar la cáscara, se prensa el fruto y se obtiene mosto y pulpa. Esta última puede servir como alimento del ganado, teniendo en cuenta que la cabra apetece esta pulpa nitrogenada rindiendo cantidad y calidad de leche superior a la producida con los piensos que normalmente toma este animal.

El mosto fermentado da líquidos alcohólicos de 6 a 7 grados, y eliminado este alcohol por destilación, tratando el residuo por carbonato cálcico se obtiene

el citrato cálcico que puede venderse para la obtención del cítrico, mediante ulteriores manipulaciones.

Por cada 100 kilogramos de naranjas, el resultado aproximado de su aprovechamiento es el siguiente:

	Ptas.
400 gramos de esencia, a 15 pesetas . . . . .	6'00
70 kilogramos pulpa seca, a 0'03 pesetas . . . . .	2'10
180 litros alcohol, a 2'50 pesetas . . . . .	4'50
1.650 gramos de citrato de calcio con unos 900 de ácido cítrico, a 6 pesetas . . . . .	5'40
<b>Total . . . . .</b>	<b>18'00</b>

Los precios podrían cotizarse sobre los apuntados, pero hemos creído preferible indicarlos con depreciación para vulgarizar el asunto y estimular al agricultor, pues estos resultados se obtienen con fruta castigada por las heladas o arrojada por los vientos, es decir, con la que se pierde.

Diremos dos palabras sobre las industrias del limonero. La interrogante eterna es, ¿por qué no se prepara el ácido cítrico con el limón obtenido en las vegas de Valencia y Murcia?

El problema debe resolverse desde su origen. En ciertas regiones españolas que hemos recorrido encontramos limoneros con un grado de acidez que igualaba y hasta superaba a las variedades italianas, había en ello un fenómeno de química agrícola, ciencia a la que dedicamos nuestra primera publicación, pues el terreno se encontraba con los elementos suficientes para responder física y químicamente a la nivelación específica de la planta cultivada.

Concretamente explicaremos el caso y la posible solución del problema.

España podrá cultivar limoneros para la fabricación del ácido cítrico siempre que estudie químicamente el terreno y la planta en la región española donde espontáneamente y desde la más remota antigüedad se conoce el limonero con las características de máxima acidez del italiano; también podría estudiarse esta cuestión bajo otro aspecto, mas no podemos desarrollarlo, por no tener sobre él más datos que nuestro modesto criterio.

Las experiencias efectuadas en nuestro laboratorio nos permitieron comprobar que de 100 kilogramos de limones de procedencia nacional, pueden obtenerse 2800 gramos de esencia de limón y 60 kilogramos de pulpa seca.

Si los 1.000 kilogramos de limones cuestan 80 pesetas, y los gastos 40 pesetas, calculando un promedio de 8 pesetas kilogramos el ácido cítrico, 24 pesetas el de la esencia y 18 pesetas tonelada el de la pulpa o materia celulósica, el cálculo por 100 kilogramos será:

	Ptas.
2.600 gramos a 8 ptas. kilogramo . . . . .	20'80
400 gramos esencia, a 24 ptas. kilogramo . . . . .	9'60
60 kilogramos de pulpa seca, a 18 pesetas . . . . .	1'08
<b>Total . . . . .</b>	<b>31'48</b>

Como la cantidad de ácido cítrico que representa el consumo nacional es de 130.000 kilogramos, supondría 5.000 toneladas, que pueden perfectamente obtenerse en las ricas vegas levantinas.

N. OLIVAN.

## Notas Comerciales

### Negociaciones con Francia

El ambiente estacionario de las conversaciones, para llegar a la tan deseada armonía de relaciones, ha venido a quedar más agravado en la semana última por la crisis política sobrevenida.

De lamentar es que algunos de nuestros productos de exportación estén perjudicados actualmente por falta de

salida, y es muy lógico que cada interesado defienda sus puntos de vista particulares; pero también sería muy sensible que una falta de energía por parte del nuevo Gobierno dejara desamparados a otros artículos interesantísimos para la economía española, que, como nuestros vinos, suponen una riqueza de exportación que hay que defender a todo trance.

Indudablemente que la clave no está en el trato que se concede a los artículos franceses, ni tiene la culpa el nuevo arancel, al que se achacan tantos despropósitos. Las relaciones ya se cortaron con el arancel anterior, en primer lugar; después, a raíz de su publicación reapareció el delegado francés, señal de que no le era desagradable la tarifa convenida o que le gustaba poco la tarifa de guerra; por último, el Gobierno español se encuentra bien dispuesto para los artículos franceses y no es óbice para ello el arancel, que puede sufrir todas las modificaciones particulares para Francia que se deriven del Tratado de Comercio.

El punto crítico son los vinos con su ya conocido coeficiente 2'6; el mismo delegado francés lo ha recalado, en declaraciones a la Prensa, argumentando el exceso de producción en Francia sin poder exportarla, pero, los datos que en el número anterior publicábamos y que tenían una fuente tan fidedigna como el *Journal Officiel*, nos decían, por el contrario, la disminución de existencias con relación al año anterior.

Además, barajando cifras, como hemos visto en algunos comentarios, no creemos se demuestren los perjuicios para España, sin pérdida apreciable para nuestros vecinos, por cuanto la realidad es que a Francia debe dolerle más cuando se apresura a repetir el envío de su delegación, que, como es lógico, procurará al mismo tiempo sacar el mayor partido posible para su nación.

Veremos si en los primeros actos del flamante Gobierno se da cima a esta cuestión, aunque sería irremediable que nos dejásemos embaucar en lo más mínimo, perdiendo así todo el prestigio de la entereza demostrada hasta ahora, y que, verdaderamente, no era muy corriente en nuestra historia diplomática.

### La naranja en los mercados extranjeros

La naranja que se consume en Rumanía es casi en su totalidad de procedencia italiana y griega.

Los puertos de procedencia son: El Pireo, Smirna, Barcelona, Messina y Marsella, y los de desembarque, Constanza, Sulina, Galatz y Brailu.

Durante el año 1919 (estadísticas anteriores no existen) se han importado las cantidades siguientes de naranjas y mandarinas:

Naranjas: 145.425 kilogramos.  
Mandarinas: 69.536 id.

Cantidades que, por lo que se refiere a los países de procedencia, se descomponen así:

Italia: Naranjas, 119.689 kilogramos; mandarinas, 14.296.

Grecia: Mandarinas, 45.463 kilogramos.

El embalaje de las naranjas se hace en cajas de 160, 200 o 300 piezas, según el tamaño de las naranjas, y el de las mandarinas en cajas de 64, 80 o 100, con arreglo a la misma exigencia.

Las cajas suelen ser de madera, y la fruta se presenta envuelta en papel seda, detalle éste muy digno de tener en cuenta por ser de gran importancia en este país, como en todo el Oriente, la presentación de las mercancías.

La mercancía se vende franco Bucarest, y los precios son:

Lei 400 para las naranjas y 150 para las mandarinas. Estos precios se entienden establecidos por cajas, sin importar el número de piezas en ellas contenidas.

Las últimas de importación de naranja, demuestran que es un artículo de gran consumo en este país, y los gustos del público se dirigen con preferencia hacia la naranja dulce, con excepción, claro es, de la fruta que se emplea para la preparación de dulces y limonadas, que debe ser un poco más agria.

Rumania puede ser por tanto un mercado excelente para el consumo de nuestra naranja, ya que por la calidad de nuestra fruta no tiene rival en Europa, y aventaja considerablemente a las calidades y procedencias que se importan en este país.

Pero para conseguirlo es necesario ante todo, y de un modo imprescindible, solucionar la cuestión de las líneas directas de navegación españolas al Oriente, sin las cuales es temerario e inútil todo intento de exportar nuestros productos a estos mercados. Además, Italia y Grecia cuentan con esas líneas directas; la competencia, aun siendo superior nuestro producto, sería imposible, pues no debe olvidarse que la naranja es un producto que no sufre fácilmente largas travesías ni transbordos continuos, y además es mercancía que pudiéramos llamar de «temporada»; es decir, que debe ser ofrecida al consumidor en épocas fijas e improrrogables, ya que de otro modo, y sin esta seguridad, ninguna casa importadora rumana cerraría contrato alguno con los exportadores y casas españolas.

Si pudiera realizarse la instauración de esa línea de navegación, tan necesaria para las relaciones comerciales hispano-rumanas, y se completase en el establecimiento de depósitos comerciales en los puertos rumanos de Galatz y Constanza (Danubio y Mar Negro), es indudable que podría abrirse en Oriente un excelente mercado a nuestra naranja.

Y es digno de tenerse en cuenta, que con ello no sólo se aprovecharía el comercio rumano, sino que también pudieran encontrarse salidas en Bulgaria, y eventualmente el día que las relaciones comerciales se reanuden en Rusia por el puerto de Odesa, en el cual los italianos, que tan inteligentes explotan los mercados de Oriente, celebran ya importantes transacciones.

Bucarest 21 enero de 1922.—El cónsul general de España, Meruendano.

#### Movimiento marítimo

##### Salidas:

El día 7 salió el laúd *San José*, patrón Esteva, destino Mahón, con 28.310 kilogramos de algarrobas y frutos.

## NOTICIAS VARIAS

### Nueva Crisis

La falta de espacio nos impide reseñar con la extensión que quisiéramos la crisis que ha venido a perturbar de nuevo la vida política de España.

Cuando el Gobierno iba a discutir en las Cortes una extensa e intensa labor económica que hubiera podido sacar a España del actual atolladero; cuando el ánimo de todos los españoles está suspenso ante la próxima operación de Alhucemas, que debía cerrar el paréntesis de nuestra actuación en Marruecos, tan fatidicamente abierto en Julio último, el conde de Romanones retiró de la gubernación del Estado al marqués de Cortina, su representante, provocando con ello una crisis más y empujando a la nación, un paso más, por el despeñadero de la decadencia.

La excusa fué el haberse negado el Gobierno a levantar las garantías constitucionales, lo que aprovechó el sagaz político de Guadalajara para hacer la zancadilla, procurando adaptarse al consejo de Sagasta: de que, al caer, se echara siempre del lado de la libertad.

La crisis quedó prontamente resuelta encargándose el Sr. Sánchez Guerra de la formación del Gobierno.

Este queda ahora constituido en la siguiente forma:

Presidencia.—Sánchez Guerra.  
Estado.—Fernández Prida.  
Gracia y Justicia.—Bertrán y Musitu.  
Hacienda.—Bergamín.  
Gobernación.—Pinies.  
Guerra.—General Olaguer y Feliu.  
Marina.—Ordoñez.  
Instrucción pública.—Silió.  
Fomento.—Argüelles.  
Trabajo.—Matos.

\*\*\*

Todos los ministros son conservadores a excepción del de Gracia y Justicia, que es regionalista, y del de Instrucción pú-

blica, maurista, y que formaba parte del Gobierno anterior.

El nuevo Gobierno ha sido recibido con benevolencia, esperándose que en breve se presentará al Parlamento para exponer el programa de su actuación.

Nada se sabe, empero, de su pensamiento respecto a la cuestión de Marruecos, si bien la prensa de hoy daba cuenta de la dimisión del alto Comisario, General Berenguer, lo que, de confirmarse, habrá de repercutir en los acontecimientos que deben tener lugar en la zona de protectorado.

### Los armamentos y el Presupuesto

La famosa Liga de las Naciones, completamente desacreditada por la abstención de los Estados Unidos, vuelve a tomar importancia, como resultado de la Conferencia de Washington.

En efecto; en estos días se ha reunido en París la Comisión temporal mixta para la reducción de armamentos de dicha Liga de las Naciones, que está formada por seis políticos, seis militares, dos patronos y dos obreros, y en vez de perder el tiempo, como en otras ocasiones, se han estudiado diferentes ponencias que ha de examinar la Comisión en pleno, en sus reuniones de 25 de abril y 8 de septiembre próximos.

En lo relativo a armamentos terrestres, la que parece reunir más sufragios es una que tiene su origen en Inglaterra, y que se funda en el otorgamiento de una unidad de 30.000 hombres de ejército permanente, en proporción a determinados coeficientes.

Según ellos, corresponderían a Francia seis unidades; a Inglaterra, tres; a España, tres, y a Portugal, una.

Si ésta u otra semejante fuese la adoptada, corresponderían a España 90.000 hombres de ejército permanente; pero como se incluirían en ellos las gendarmerías y toda clase de Institutos armados, habría que rebajar de aquella cifra la Guardia civil, Carabineros, miqueletes, millones, policía armada y guarda rural y de montes, de tal suerte, que para el Ejército, tal como aquí lo entendemos, quedaría un efectivo de 50.000 hombres, más bien menos que más.

El ejército de Marruecos no entraría en esto—al menos, así hay que suponerlo—; pero, de todas suertes y aun aprovechando la ocasión para mejorar el material, la economía en Guerra sería muy considerable y tal vez se contase por cientos de millones.

## Crónica Local

Respecto al llamamiento que hicimos a nuestros lectores, con el fin de que pueda contribuir nuestra ciudad con su «granito de arena» al alivio de las grandes necesidades de la desgraciada Rusia, nos complacemos en poder informar a nuestros lectores que han respondido de un modo especial—además de los particulares que ya indicamos y cuyas listas nos falta espacio en el presente número para publicar—las sociedades recreativas «La Unión» y «Círculo Sollerense». La primera ha organizado una velada musical, que se celebrará el martes próximo, y esta última acordó abrir una suscripción, encabezándola con 50 pesetas, e invitar a los socios a que contribuyan también con sus donativos al socorro de los muchos miles, de los muchos millones de criaturas infortunadas que allá mueren de hambre.

Creemos que el resultado de esta suscripción será satisfactorio, a juzgar por los comentarios que en el casino y fuera de él se han hecho desde que apareció el anuncio-invitación que la Junta Directiva acordó colocar en sitio visible; y por lo que hace referencia a la mencionada velada, también es de esperar sea el éxito de lo más lisonjero, pues que, además de que la variedad y exquisitez del programa es un excelente llamativo, para muchas familias de la buena sociedad sollerense el destino que ha de darse a lo que se recaude lo es todavía bastante más.

Y por adelantado aplaudimos la sujeción de la bandeja, con la que prácticamente se ha demostrado que la recaudación suele ser irrisoria aun estando lleno de bote en bote cualquier vasto salón. Para la velada que anunciamos se han señalado,—con muy buena cuerdo, por cierto—precios para los palcos, para las butacas y demás localidades y para la entrada general, que si tienen algún defecto es el de ser demasiado reducidos en relación con lo selecto del programa y, sobre todo, de la filantrópica finalidad que se da a la culta diversión. No es de extrañar, pues, si son ya a estas horas muchas las personas que han solicitado se les reserven palcos y butacas, lo cual es buen síntoma para pronosticar que, aun no siendo la entrada gratuita, en el teatro de la «Defensora Sollerense» se registrará el mencionado día un lleno completo.

El programa es el siguiente:

### Primera parte

1.º *Por España*, canción patriótica, de Alonso, por la banda de música de la «Lira Sollerense».

2.º *Malalta d' amor y Voreta del mar*, cantadas por la Srta. María Puig, acompañada al piano por la profesora señorita Catalina Rotger.

3.º *Andante de la 5.ª Sinfonía de Beethoven*, pieza a cuatro manos, por la señora Cruellas de Ballester y la señorita Francisca Casellas.

4.º *La serenata*, cantada por D. Bartolomé Mas, acompañado por los profesores de piano y de violín D. Antonio Rotger y D. Bartolomé Noguera, respectivamente.

5.º *Preludio del Anillo de Hierro*, de Marqués, y sinfonía «El metrónomo», de Ugeles, por el quinteto que dirige el profesor D. Domingo Rullán.

### Segunda parte

1.º *Pavana*, de Albéniz y *Estudio de Chopin* por la profesora Srta. C. Rotger.

2.º *Romanza Non e ver*, de Matthey y *Habanera de Carmen*, de Bizet, cantadas por la Srta. María Noguera, acompañada al piano por la señora Cruellas de Ballester.

3.º *Romanza Andaluza*, de Sarasate, por el violinista D. Bartolomé Noguera, acompañado al piano por la señora Cruellas de Ballester.

4.º *Intermezzo de Cavallería Rusticana*, de Mascagni y *Danza Húngara n.º 5* de Brahms, por el trío de piano, violín y violoncelo, (Sra. Cruellas de Ballester y señores Bartolomé Noguera y José Lladó).

5.º *Aubada*, de Tortell, y *El pom de flors*, de José A. Clavé, cantadas por el «Orfeo Noguera».

### Tercera parte

Proyección de una hermosa y artística película, durante la cual el quinteto tocará escogidas piezas de su extenso repertorio.

Para esta función los señores Colom y Sastre, dueños del «Gran Hotel Restaurant del Ferrocarril» han cedido galantemente el piano Chassaigne Frères de su propiedad.

Mañana, domingo, si el estado del tiempo lo permite, saldrán en excursión hasta *Ca'n Penasso* los Exploradores que constituyen la Tropa de esta ciudad, dedicando el día por completo a instrucción y prácticas escultistas.

Se nota gran entusiasmo entre los muchachos para esta excursión, en la que serán acompañados por la mayoría de los miembros del Consejo Local, y de la que procuraremos dar detalles en nuestro número próximo.

Siguiendo el altruista ejemplo del

señor Alcalde, los propietarios señores D. Juan Magraner y D. Cristóbal Ferrer han ofrecido cada uno de ellos un cordero para la rifa que ha de efectuarse el día del Jueves Santo a beneficio de los fondos para el sostenimiento de nuestro Hospital.

Nos alegramos del donativo de los mencionados señores, porque ello redundará en bien de los pobres asilados.

Por medio de circular que hemos recibido, se nos participa que quedó constituida, en Diciembre último, en el puerto de Gandía (Valencia), por medio de escritura pública, una sociedad mercantil regular colectiva que girará bajo la razón social de Estades, Monzó y Navarro, con objeto de dedicarse a consignaciones, embarques, operaciones de aduanas, representaciones en general y a toda clase de asuntos relacionados con este negocio.

Son socios gestores de la nueva sociedad nuestro paisano y amigo D. Lucas Estades y los señores D. Julio Monzó y D. Antonio Navarro, con uso los tres, separadamente, de la firma social.

Agradecemos la atención de que nos han hecho objeto y deseamosles pingües resultados en sus negocios.

Conforme dijimos en nuestro número anterior, el miércoles de esta semana empezó a efectuarse por las casas de esta población la cuestación para recaudar fondos para el sostenimiento del Hospital de Sóller. Llevó a efecto dicha recaudación una comisión compuesta del señor Párroco, del señor Alcalde, de los concejales señores Coll y Mora y del reverendo D. Antonio J. Garau.

Ayer terminó sus trabajos dicha Comisión, habiendo recaudado la cantidad de 1.035'65 pesetas.

\*\*\*

Como se ve, el público sollerense, que nunca hace el sordo cuando se llama a su corazón en nombre de la caridad, ha respondido también esta vez de una manera digna. Hay interés por parte del vecindario en que nuestro Hospital reúna la mayor suma posible de buenas cualidades para el socorro de los menesterosos, así sean asilados en buen estado de salud que, faltos de familia y de recursos, en ese establecimiento benéfico buscan amparo, como enfermos eventuales que el gran número de forasteros que en Sóller han venido ha residir con bastante frecuencia le depara; pero, por desgracia, el rutinarismo imperante no pocas veces ha helado el entusiasmo de cuantos podrían ser protectores constantes, y por esta causa, de lo arcaico tanto en los procedimientos como en los medios de asegurar a esta casa de beneficencia una vida próspera, no se ha conseguido salir jamás.

Tenemos el propósito de hablar más claro y más extensamente de este asunto otro día; por hoy nos limitamos a dar cuenta de la recaudación efectuada y, al felicitar a los iniciadores y a la Comisión que la ha llevado a cabo, por el éxito obtenido, a aplaudir a los donantes por su liberalidad.

La variación atmosférica durante la semana actual ha sido bastante notable, habiendo experimentado la temperatura una baja que ya muchos no esperaban a causa de lo avanzado de la estación. Con seguridad habían olvidado los sorprendidos, o contrariados, que no hemos llegado todavía a la mitad de Marzo, y por consiguiente aquellos proverbios mallorquines de que *es Mars, marseja*, y que *no hi ha Mars sens neu ni sense Mare de Déu*.

Este cambio brusco, después de haber disfrutado de una larga serie de días espléndidos, verdaderamente primaverales,

ha sido causa de resfriados y catarros, con toses persistentes y bastante molestas, para quien las sufre... y para quien ha de soportarlas, sobre todo en sitios donde el silencio es necesario para escuchar, como en la iglesia o en el teatro, por ejemplo, en los que suelen empezar a romperlo con un solo, o un dúo, y acaban siempre con un coro nutrido que hace imposible oír lo que se habla o se canta.

Y sin embargo de este cambio y de estas bajas temperaturas, con sus nublados correspondientes, no llueve, cosa que muchos agricultores desearían y a los olivares les sería indudablemente de provecho en este tiempo en que ya empiezan los olivos a sacar las yemas, abundantes este año, que dentro de pocos días van a convertirse en flor.

Se nos suplica que a la suscripción popular que se abrió en esta ciudad para obsequiar con un Báculo al Ilmo. y Rmo. D. Mateo Colom Canals, Obispo auxiliar de Toledo, que ya quedó cerrada en estas columnas, agreguemos los siguientes donativos:

D. Antonio Colom Casasnovas, concejal.	5'00 pts.
Sres. Hermanos Lopategui, de Puerto Rico.	25'00 »
D. José Rullán.	5'00 »
<b>Total.</b>	<b>35'00 pts.</b>

Quedan, pues, complacidos los señores que nos han dirigido la antedicha petición.

Fuerza mayor impidió que el pasado domingo pudiera proyectarse en el teatro de la «Defensora Sollerense» la extraordinaria película alemana titulada *La muñeca*. En su lugar se proyectó otra que fué del agrado del numeroso público que se había congregado en dicho teatro, por la forma nueva en que se desarrolló su argumento.

En las funciones de hoy y de mañana, además de proyectarse las películas que más abajo especificamos, tomará parte la bella y aplaudida cupletista *Estrella Soler*, la que, por ser conocida ya de nuestro público, pues que en el mismo teatro cantó hará unos siete años, no necesita ponderemos su labor.

Su arte, el variado repertorio de *couplets* exclusivamente suyo, el rico vestuario con que se presenta al público y su gracia natural, son atractivos bastantes para que nos aventuremos a pronosticar que el teatro de la calle de Real se verá en las funciones de estos días más concurrido que de ordinario, y más todavía sabiendo que la bella *Estrella* cuenta entre los asiduos con numerosos admiradores.

Las películas que se proyectarán serán las siguientes. Hoy y mañana tarde:

- 1.º *La Daga Misteriosa*.
- 2.º *La pantorrilla de D.ª Ursula*, cómica, en dos partes.

Y en la función de la noche se estrenarán las siguientes otras:

- 1.º Los episodios 1.º y 2.º de la serie titulada: *Las tres semillas negras*.
- 2.º *La invasión de los leones*, cómica, en dos partes, marca Fox.



## Sección Necrológica

El jueves, día 23 de Febrero último, después de penosa enfermedad, sufrida con ejemplar resignación, falleció nuestro distinguido amigo D. Benito Pons y Fábregues, Secretario del Ayuntamiento de Palma.

Con su muerte desaparece una de las

figuras de más relieve de dicha ciudad. Ha fallecido a los 68 años de edad, habiendo consagrado toda su vida al estudio, pues gustaba de todas las Artes, a las que dedicó, a todas ellas, especial predilección.

Desde joven dedicóse al periodismo, montando una imprenta, que instaló en la calle del Agua, en donde se imprimió *El Comercio*, que él mismo dirigía, y el *Semanario de Sóller*, publicación que fundó y sostuvo durante un año, antes de la instalación de nuestra imprenta en esta ciudad, nuestro malogrado amigo don Ricardo Salvá.

Fué creado *El Comercio* para defender las ideas republicanas, por las que sentía gran afecto el finado y a cuya defensa consagró los más floridos años de su vida, acarreándole no pocos disgustos y sinsabores. Más tarde escribió en diferentes periódicos de Palma, siendo muchas las campañas periodísticas que tuvo que librar en aquellas luchas políticas que se mantuvieron años ha.

Esto no obstante, no le privaba de estudiar la carrera de Abogado y posteriormente la de Archivero Bibliotecario, aprobando esta última, en un mismo curso, lo cual pone de relieve las altas cualidades intelectuales del finado. Obtenido dicho título, el Ayuntamiento le nombró archivero encargándole de la biblioteca, la cual, con paciencia de benedictino, ordenó, llenando muchísimas papeletas, que aun deben conservarse, de los diferentes asuntos que en la misma quedan catalogados.

Más recientemente, y al anunciarse concurso para proveer la plaza de Secretario del Ayuntamiento, se le concedió el cargo, que ha venido desempeñando por espacio de muchos años, demostrando las excelentes condiciones que tenía para llenar aquella delicada misión.

Periodista, arqueólogo, numismático, historiador, escultor, poeta, etc., eran fases que se manifestaban en el Sr. Pons y Fábregues. Y en todas ellas supo alcanzar un señalado puesto.

La Real Academia de la Historia de San Fernando, le nombró socio correspondiente y era académico de la de Bellas Artes de Palma.

La Corporación municipal le distinguió con el honorífico título de Cronista de la ciudad, y recientemente el Monarca le concedió el cargo de Delegado regio de Bellas Artes en Baleares.

Estaba dotado de un gran corazón. Su afable carácter le había granjeado la consideración y afecto de cuantos le conocieron y trataron, así es que su muerte será muy llorada.

El Sr. Pons y Fábregues deja un vacío difícil de llenar, dada la inteligencia que había demostrado en todos los ramos que cultivara, lo cual hacía con verdadero cariño.

En la mañana de hoy se han celebrado en la iglesia de San Francisco santuosos funerales en sufragio del alma del finado, costeados por la «Sociedad Balear de Secretarios de Ayuntamientos», y a este acto habrán asistido, con seguridad, todos los mencionados funcionarios de esta isla, que forman parte de la antedicha asociación.

Descanse en paz nuestro amigo y reciban sus deudos la expresión de nuestro pésame más sentido.

En la mañana del miércoles, después de larga enfermedad sufrida con cristiana resignación, falleció en esta ciudad el acaudalado propietario y jefe local del partido liberal, D. Juan Canals Estades.

Baja a la tumba el señor Canals, confortado con los santos sacramentos, a la edad de ochenta y nueve años.

La noticia de su muerte circuló rápidamente por esta ciudad, causando general sentimiento.

Con el señor Canals desaparece una de las figuras políticas de mayor relieve de Sóller, en la que se simbolizaba toda una época; pues el señor Canals fué primeramente Alcalde y después Juez municipal, cargo que desempeñó durante algunos años.

En la política militante tuvo desde joven señalado puesto; aunque de abolengo netamente conservador, cuando la fusión del señor Maura con don Luis Silve la estuvo retraído algunos años, y a instancias de su íntimo amigo don Alejandro Rosselló tornó a la política activa, siendo designado para el cargo de jefe del partido liberal de Sóller.

En premio a sus servicios se le ofreció un puesto en la Diputación Provincial, rechazando el ofrecimiento.

Siempre que pasaron a Mallorca los primates del partido liberal, como los señores Villanueva y Conde de Romanones, fueron recibidos y alojados en la señorial mansión del difunto, en donde encontraron toda clase de atenciones.

Al anoecer del mismo día de la defunción tuvo lugar la conducción del cadáver a la última morada; acto al que asistió la Rda. Comunidad de nuestra iglesia parroquial con cruzalzada y gran número de amigos y conocidos del finado.

El cadáver fué llevado en hombros por los colonos de las fincas del difunto, y en el coche mortuorio fué depositada una gran corona con sentida dedicación, obsequio del «Círculo Liberal» de Palma.

Desde la capital y pueblos de la isla pasaron a esta ciudad gran número de amigos del finado que quisieron rendir a éste su postrer tributo y testimoniar a la familia su sentimiento. Entre los asistentes vimos a D. Luis Pascual, senador del Reino; D. Antonio Pou, Ex-Alcalde; D. Jaime Mora, Presidente de la Diputación Provincial; D. Jaime Aleñar, Arquitecto; D. Antonio Pujol, Oficial letrado del Ayuntamiento de Palma; D. Mariano Sbert, Comandante de Marina; D. Miguel Oliver y D. Julian Oliver, de la Junta Directiva del «Círculo Liberal»; y los señores D. Mariano Canals, D. Antonio Font, don Luis Bauzá, don Miguel Antich, D. Antonio Pujol, don Cristóbal Magraner y otros que sentimos no recordar.

En la mañana del jueves, en nuestra iglesia parroquial celebráronse solemnes exéquias en sufragio del alma del señor Canals, a cuyo acto asistió numerosísima concurrencia, prueba de las muchas relaciones y amistades con que cuenta en esta isla su familia.

Descanse en paz, y reciban su señora viuda y sus hijos, nuestros amigos don Juan, D. Antonio y don José, y su hija doña Catalina, la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

## Cultos Sagrados

En la iglesia Parroquial.—Mañana, domingo, día 12.—Fiesta en honor de San Gregorio el Magno.—A las seis y media, se continuará el mes consagrado al Patriarca San José.—A las siete y media, Comunión general para la Asociación de Madres Cristianas. A las nueve y media, se cantará Horas menores y a las diez y cuarto la Misa mayor, en la que predicará el Rdo. señor D. Jerónimo Pons. Por la tarde, explicación del Catecismo, Visperas y la novena del Patriarca San José, con exposición y sermón cuaresmal. Al anoecer, rosario y conclusión de los Siete Domingos de San José.

Jueves, día 16.—Por la mañana, ejercicio en honor de la Virgen del Carmen.

Viernes, día 17.—A las seis de la mañana se principiará la solemne oración de Cuarenta Horas dedicadas al Patriarca San José, con exposición de S. D. M. y misa matinal. A las nueve y media, se cantará Horas menores y seguidamente la Misa mayor. Por la tarde, los actos del rezo divino. A las seis y tres

cuartos, rosario y la novena, con sermón cuaresmal, y la Reserva.

Sábado, día 18.—A las seis, exposición, con misa matinal. A las nueve y media, la Misa mayor. Por la tarde, Visperas, Completas, Maitines y Laudes. A las seis y tres cuartos, rosario y la novena, con sermón cuaresmal.

Domingo, día 19.—Conclusión de las Cuarenta Horas dedicadas al Patriarca San José.

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, día 12.—A las cuatro y media de la tarde, conclusión de los Siete Domingos consagrados a San José.

## Registro Civil

### NACIMIENTOS

Día 4 de Marzo.—Jaime Capó Mateu, hijo de Sebastián y Catalina.

Día 6.—Rosa Balaguer Arbona, hija de José y Magdalena.

Día 7.—Ana Rodríguez Esquerdo, hija de Francisco y Angela María del Carmen.

### DEFUNCIONES

Día 2 de Marzo.—Andrés Guardiola Juan, a la edad de 4 meses, Callejón d'En Figa.

Día 3.—Teresa Canals Alcover, a la edad de 72 años, viuda, calle del Pastor núm. 55.

Día 6.—Lorenzo Colom Oliver, a la edad de 80 años, viudo, manzana 31.

Día 7.—Margarita Jofre Oliver, a la edad de 19 años, soltera, calle de Levante n.º 12.

Día 7.—Juan Oliver Umbert, 1 año, manzana 62, núm. 24.

Día 8.—Juan Canals Estades, a la edad de 89 años, casado, calle del Mar núm. 31.

Día 9.—Magdalena Pizá Castañer, a la edad de 82 años, casada, manzana 72.

## BOLSA DE MADRID

### COTIZACIONES DE LA SEMANA (del 6 al 11 de Marzo)

	Francos	Libras	Dólares	Marcos
Lunes . . . . .	57'00	27'72	0'00	2'55
Martes . . . . .	57'25	27'74	6'24	0'00
Miércoles . . . . .	57'40	27'78	6'25	2'65
Jueves . . . . .	57'15	27'84	0'00	2'65
Viernes . . . . .	57'30	27'85	6'33	2'75
Sábado . . . . .	57'15	27'84	0'00	2'65

## Ferrocarril de Sóller

En el domicilio social, todos los días laborables a partir del viernes próximo, día diez del actual, de nueve a doce, se procederá al pago del dividendo de pesetas 12'50 por acción, acordado por la Junta General de accionistas celebrada el 26 de Febrero último.

El impuesto del cinco y medio por ciento al Estado corre a cargo del accionista.

Sóller 8 de Marzo de 1922.—Por el ferrocarril de Sóller—El Director Gerente, J. Estades.

## Banco de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta sociedad queda abierto todos los días laborables, de 9 a 12 de la mañana, el pago del dividendo activo de 25 pesetas por acción, fijado en la General ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores Accionistas.

Sóller, 30 de Enero de 1922.—El Director Gerente, Amador Canals.

## «El Gas», S. A.

Participa a sus abonados y al público en general haber traspasado el negocio de instalaciones eléctricas a su antiguo operario Antonio Marcé, el cual se acaba de instalar en la calle de la Luna n.º 53, donde pueden dirigirse por todo lo que necesiten de este ramo y encargarle las reparaciones de las indicadas instalaciones.

## Se venden

1.º Todos los enseres pertenecientes a una noria.

2.º Un ventilador de dos paías marca Siemens.

3.º Un brocal de piedra.

Dichos objetos están todos en muy buen estado.

Para más informes dirigirse al dueño de la confitería «La Confianza».—Luna 7. Sóller.

## Las murallas de mar

Por fin, tras muchas y laboriosas gestiones realizadas en épocas distintas, Palma ha casi conseguido uno de sus anhelos: las murallas de mar.

Hace unos días el Gobierno ha concedido a la ciudad el uso de la parte de la antigua fortificación situada frente a nuestra bahía, confiriendo al Municipio la facultad de urbanizarla y cuidarla para convertirla en sitio de solaz y esparcimiento.

Palma contará en adelante con un nuevo sitio lleno de amenidad y encanto, que la hará más agradable aun, así para nosotros, sus naturales, como para los extraños que la visiten.

Sinceramente debemos felicitarnos del resultado feliz que en esta ocasión han tenido las gestiones que desde hacía ya muchos años se venían haciendo a este propósito, gestiones que había hecho fracasar, hasta el presente, una competencia injustificada que por estas murallas sostenían, unos, para alcanzarlas, para beneficiar con ellas a la ciudad, para dotarla de un lugar de expansión; otros, para conservarlas, escudándose en razones de una pretendida defensa de la plaza, sostenida en ocasiones con tanto apasionamiento y en forma tal que no parecía sino un pretexto solamente para dar satisfacción a un excesivo amor propio.

Muchos han sido los inconvenientes que han tenido que salvarse; laboriosas, benedictinas casi, han sido las gestiones que han tenido que llevarse a cabo, pero bien empleados están cuantos esfuerzos se han realizado, ya que al final, si no una cesión absoluta, se ha podido conseguir al menos el uso de las murallas de mar, que era el más inmediato deseo que Palma sentía en esta cuestión.

La más cordial enhorabuena merece nuestro Ayuntamiento por haber conseguido esta concesión, enhorabuena que debe recibir toda la ciudad pues que para ella es el beneficio logrado.

Sería faltar a la justicia si al consignar estos plácemes para quienes han gestionado y conseguido tan importante mejora, no expresásemos también el agradecimiento que la ciudad debe y siente en vez de cuantos han contribuido a que fuera atendida la petición que tenía formulada, en particular el actual Capitán General de esta Región, Excmo. Sr. don Leopoldo de Heredia, quien, desde que tuvo conocimiento de que Palma anhelaba la posesión de las murallas de mar, no solamente informó favorablemente la demanda sino que, dando nuestras de un sincero afecto y consideración a la ciudad, unió sus esfuerzos a los de Palma, y ha trabajado con un desvelo e interés merecedores de toda

nuestra consideración, para que el Gobierno atendiera nuestro deseo.

La eficaz colaboración que al proyecto ha prestado el Capitán General señor de Heredia, ha hecho posible que las gestiones realizadas por los representantes de la ciudad consiguieran el feliz resultado que ahora celebramos.

Y así, por tanto, hemos de expresarlo, haciendo presente el agradecimiento que la ciudad de Palma siente en vez de los que, amparando sus deseos, han contribuido a su mejoración.

Palma podrá disfrutar, en adelante, sin las limitaciones de ahora, la espléndida muralla que se alza frente a su bahía incomparable; podrá construir jardines en ella, y alumbrarla, haciendo de esta parte de la vieja fortificación uno de sus más bellos y agradables lugares.

(De La Última Hora).

## Crónica Balear

## Palma

El señor Alcalde ha recibido de la Capitania General de Baleares, copia de la Real orden dictada el 1.º del actual, cediendo al Ayuntamiento de Palma el disfrute de las Murallas de Mar.

Dice así la citada R. O., que ha sido dirigida al Excmo. señor Capitán General de Baleares:

«Excmo. señor: Vistas las instancias elevadas a este Ministerio en 6 de diciembre y 14 de enero últimos, por el Alcalde presidente del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, en solicitud de que se autorice a la Corporación Municipal para seguir utilizando como paseo público el trozo de muralla comprendido desde la calle de la Marina hasta el Baluarte del Príncipe, inclusive, y en atención a lo consignado en la comunicación que V. E. dirigió a este Ministerio en 10 del mes próximo pasado, y en los informes que a la misma acompañan, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acceder a ello, en la forma siguiente:

1.º Se autoriza al Ayuntamiento de la ciudad de Palma de Mallorca para que utilice como paseo público el trozo de muralla comprendido desde la calle de la Marina hasta el Baluarte del Príncipe, inclusive, corriendo de su cuenta los gastos de urbanización, guarda y demás, reservándose el Ramo de Guerra la utilización de los locales y parte del foso conocido por «Bóvedas».

2.º El Ayuntamiento prohibirá, como hasta el presente, el tránsito rodado por el mismo.

3.º El Ramo de Guerra continuará usufructuando dicho lienzo de muralla y terrenos mencionados, pudiendo, en su consecuencia, disponer libremente de los mismos, con arreglo a las necesidades que pudieran presentarse.

4.º Si en cualquier momento la defensa de la plaza, en caso de guerra o preparación para ella, necesitase destruir parte de las

obras de ornato y urbanización efectuadas por el Municipio, esta Corporación no tendrá derecho a indemnización alguna; y

5.º Sin que el Ramo de Guerra ponga limitación a las obras de ornato y urbanización que desea realizar la Corporación Municipal, ésta deberá dar conocimiento de las mismas al Gobierno Militar de la Plaza, para que, en vista de ellas y de que no son de índole distinta a las concedidas, autorice su ejecución.

De Real Orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 1.º de marzo de 1922.—Cierva.—Excmo. señor Capitán General de Baleares.»

El martes se celebró la reunión de las Comisiones municipales de Murallas y Monumentos para tratar de las decisiones a proponer al Ayuntamiento respecto a la urbanización y ornato de las murallas de mar.

Presidió el Alcalde señor Fons, y asistieron los concejales señores Solá, Barceló (don Bernardo), Riutort, Quintana, Font y Montero, Pascual, Aguiló, Ramis de Ayreñor y Forteza.

Se dió lectura a la R. O. que antecede respecto al mencionado asunto y, después de detenido estudio del mismo, se acordó que por el arquitecto señor Forteza y el arquitecto municipal señor Bennassar se proceda a formular un proyecto general de urbanización de aquellos terrenos, en cuyo proyecto se comprenderán, además de las obras que se crean indispensables, las de escalinatas de acceso a la muralla, plantación de arbolado e instalación de alumbrado público.

Se convino en que las mencionadas comisiones se reúnen nuevamente el próximo sábado para que los señores Forteza y Bennassar den cuenta del proyecto que les ha sido encomendado y de la Memoria aneja al mismo.

Se acordó que una Comisión del seno de los reunidos, presidida por el señor Fons, pase hoy a las doce a cumplimentar al Capitán General señor Heredia para expresarle la gratitud del Ayuntamiento por el interés demostrado para el feliz éxito de la petición que en su día formuló el Ayuntamiento.

Nuestro distinguido amigo el Inspector de 1.ª enseñanza D. Juan Capó, recibió, hace días, una carta del Sr. Sluys, notable pedagogo belga y Director honorario de la Normal de Bruselas, participándole que pensaba visitar nuestra isla en el próximo mes de Abril.

Dice además en la carta, que seguramente le acompañará el Sr. Degeust, Profesor de la referida Normal y organizador, por encargo del gobierno de Bolivia, de la escuela en aquella República americana.

Su permanencia en esta isla durará unos diez días, los cuales serán aprovechados visitando la hermosa que encierra nuestra «Illa daurada» y al mismo tiempo piensan dar conferencias sobre asuntos pedagógicos.

El Sr. Sluys tratará de «La Enseñanza de los trabajos manuales educativos en la Es-

uela primaria y en la Escuela Normal» y de «Los Orfanatos»; y el Sr. Degeust desarrollará el siguiente tema: «Reforma de la Educación física».

Dada la competencia de los señores Sluys y Degeust y lo sugestivo de los temas a desarrollar, auguramos unos días felices a los amantes de la Pedagogía.

Se ha recibido un telegrama de Italia anunciando la salida de otro avión con doble mando, construido por la casa Newport Machi, para la compañía Aero-Marítima-Mallorquina.

Dicho aparato, conducido por los pilotos aviadores Pasaleva y Tizzo, debió llegar ayer a Barcelona, de donde saldrá para Palma.

Se espera también para dentro de pocos días la llegada de otro hidro, el «Saboya 16, bis», el cual probablemente vendrá ya con el aparato de radiotelegrafía.

La Cámara oficial de Comercio de Mahón, según carta del presidente de dicha entidad a la dirección de la Aero Marítima, comunica haberse enterado con verdadera satisfacción del laudable y benéfico proyecto de prolongar hasta Mahón e Ibiza la línea aeroportal entre Barcelona Palma, acordando cooperar a dicho proyecto con el mayor interés y ofreciendo al mismo tiempo la cooperación de todas las entidades de la isla.

Probablemente el Consejo de la Aero, acordará invitar al acto de la inauguración del servicio aero postal, a las Cámaras de Comercio de Mahón e Ibiza y a los respectivos Ayuntamientos.

La Dirección de la Compañía ha recibido carta del Conde de Aibar, Intendente de la Real Casa, en la que comunica que el Rey ha delegado a D. Enrique Sureda, Bayle del Real Patrimonio en Mallorca, para que le represente en el solemne acto de la inauguración del servicio postal aéreo Palma Barcelona.

El Consejo de la Aero-Marítima ha acordado que los aparatos lleven los nombres que ya indicábamos como probables.

Los dos Savoias llevarán los nombres de Mallorca y Palma respectivamente. Los tres aparatos Macchi Barcelona, Menorca, Ibiza y el que se construye en los talleres del señor Ripoll de Palma se le designará con el nombre de Ramón Lull.

Cada aparato llevará también una inscripción con el número de pasajeros y carga máxima que pueda transportar.

La Guardia civil está dando una batida contra los conductores de vehículos que circulan por las carreteras sin que éstos vayan provistos de farol y lleven la correspondiente tablilla. También se denuncia a los conductores que van dormidos en sus vehículos.

Los denunciados son multados.

## Folletín del SOLLER -21-

## BLASONES Y TALEGAS

—Precisemos más el asunto. Supongamos que mañana se presenta en casa de usted un zascandil cualquiera, un tabernerillo rico, como quien dice, y le pide una hija en matrimonio: ¿se la concedería usted?

—Señor don Robustiano, si el rico tabernero fuese honrado... Pero me pone usted un ejemplo de difícil solución, porque como no me he visto en el caso supuesto y no puedo prever las circunstancias en que me hallaría entonces y las que adornarían al tabernero...

—¿Es decir, que me concede usted la posibilidad de admitir en su familia un injerto semejante?

—Perdone usted, don Robustiano, que hasta ahora ni he negado ni he concedido nada sobre el asunto. Mas ya que de ejemplos se trata, suponga usted, por su parte, que yo me muero de hambre:

que tengo muchas hijas; que un tabernero rico me pide una; que yo se la niego porque me llamo Seis R-gatos y Dos-Portillas de la Vega; que real y efectivamente me muero mañana; y que mi familia, sola y miserable, va extinguiéndose poco a poco, entre congojas de hambre y estremecimientos de frío. ¿Qué objeto tienen estos sacrificios, quién me los agradece, quién los recompensa? ¿El mundo? El mundo o no los ve, o se ríe de ellos; porque, créalo usted, don Robustiano, risa es lo que inspiran muchos actos que a nosotros nos cuestan lágrimas. ¿La historia? No hemos de merecerle una triste mención. ¿Nuestros antepasados? Dan su descendencia por acabada, pues dos docenas de individualidades arrinconadas, carcomidas y sin prestigio que lucir ni destino que llenar en la tierra, no alcanzan a preocupar ni por un momento los manes venerandos de aquellos ilustres progenitores. ¿Nuestra conciencia? A mí me dice la mía que cuando las mundanas vanidades no tienen un objeto trascendental e inmediato, es hasta un delito pagarse de ellas.

—¿Me asombra usted, don Ramiro!... Pero aun admitiendo que el mundo y

la historia y nuestras ilustres tradiciones no deban tenerse en nada para nuestra conducta de hoy, esas dos docenas de individualidades, carcomidas como usted dice, ¿no son acreedoras a alguna consideración? Si uno de nosotros, por no sucumbir al rigor de la adversidad, faltara a sus antecedentes, prescindiera del lustre de la clase. ¿qué dirían los demás?

—Ni una palabra.

—¿Cómo!... Usted se chancea.

—Lo dicho, don Robustiano.

—¿Los orgullosos de A... por ejemplo!

—Hace seis años engordan a expensas de un destino de secretario de ayuntamiento que logró el hijo mayor; el segundo recría ganado, y la tercera es la esposa de un maestro de escuela.

—¿Don Ramiro!

—No hay más, don Robustiano. Y ya se conoce bien que se ha pasado usted la vida encerrado en su cáscara, dedicado sólo a readir culto a sus propios timbres. A mí también me ha sucedido mucho de eso mismo, créalo usted; pero tengo cuatro hijas: éstas, como mujeres, son curiosas y han podido darse arte para adquirir grandes noticias de los

nuestros sin salir de estas cuatro paredes. Créalas yo, como usted, «x»geradas; traté, a mi modo, de comprobarlas, y bien pronto me convencí de que eran la pura verdad. De entonces data esta mi manera de pensar que a usted tanto le sorprende. Desde entonces, y a despecho de mi entusiasmo por el lustre y la dignidad de la clase, no sé qué responder a preguntas como la que usted me dirigió a propósito del consabido tabernero.

Don Robustiano se hacía cruces.

—¿Y los encopetados de B.?

—Han casado la hija mayor con un tratante en carnes.

—¿Horror! ¿Y los de C.?

—Se han dividido entre los hermanos el mayorazgo, y tiene usted allí de todo: carretero, salta-ferias, vago camorrista...

—¿Es posible! ¿Y los de D.?

—Los de D... han trocado en pajaros sus torres almenadas, y en dalles y rastillas sus blasones: labran la tierra y rascan la boñiga a su ganado. Los de E... han hecho lo mismo, e igual todos los que han podido hacerlo, y los que no, por falta de propiedades, si tienen hijas

(Continuará.)



## EN EL AYUNTAMIENTO

### Sesión del día 2 de Marzo 1922

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Pedro J. Castañer y Ozonas, y a la misma asistieron los señores concejales D. Jerónimo Estades, D. Bartolomé Coll, D. Antonio Colom, D. Francisco Frau y D. Miguel Colom.

Pasóse a despachar los asuntos puestos en la orden del día, y dióse lectura al acta de la sesión anterior, correspondiente al 23 de febrero último, la que fué aprobada sin ninguna alteración.

Prevía la lectura de las respectivas cuentas y facturas, se acordó satisfacer: A la sociedad «El Gas» 29 pesetas 40 céntimos por la energía eléctrica suministrada a este Ayuntamiento durante el mes de Enero último para el alumbrado de la Casa Consistorial. A la Sociedad en Comandita «Hijo de Pedro A. Rullán» 19'92 ptas. por 8'30 metros de dril suministrado a este Ayuntamiento con fecha 13 de Julio de 1918, para la confección de un uniforme al alguacil Guillermo Barceló. Al Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé de esta ciudad, 317'85 ptas. por avena, cebada, salvado, alfalfa, etc. suministrados a este Ayuntamiento desde el 16 de Noviembre de 1921 hasta el 12 de Enero último, para manutención de los caballos propios del Municipio. A D. José Forteza, 239'90 ptas. por suministro de petróleo para alumbrado de los fieltos de Ca'n Bleda y del Pont d'En Valls, desde el 28 de Mayo de 1921 hasta el 20 de Enero último.

Dióse cuenta de una instancia, fecha 27 de Febrero último, promovida por don José Morell Colom, como encargado de D.<sup>a</sup> Margarita Colom Arbona, en súplica de permiso para enlucir a caras vistas la fachada de la casa n.º 15 de la calle de la Rosa. La Corporación, enterada, acordó conceder el permiso solicitado, salvo el

derecho de propiedad, sin perjuicio de tercero y sin poder verificar obras de las prohibidas por la R. O. de 12 de Marzo de 1878.

Dióse cuenta de otra instancia, fecha 27 de Febrero último, promovida por don José Morell Colom como mandatario de D. Miguel Lladó Bernat, en súplica de permiso para construir un edificio destinado a almacén en el camino de las Fontanellas. Enterada la Corporación, resolvió conceder el permiso solicitado salvo el derecho de propiedad, sin perjuicio de tercero, y encargando a la Comisión de Obras para que cuide de señalar la correspondiente alineación.

Dióse cuenta de la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del presente mes, formada por la Contaduría de este Ayuntamiento, y fué aprobada.

Dióse cuenta del extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal en las sesiones celebradas durante el mes de Febrero último, siendo aprobado y acordada su remisión al Muy Ilre. Sr. Gobernador civil de la provincia para su inserción en el B. O.

Para tallar los mozos alistados para el reemplazo del corriente año y los procedentes de revisiones anteriores, se resolvió nombrar a D. Manuel Saez García.

Para declarar por parte del Ayuntamiento en los expedientes de excepción legal que se promuevan por los mozos del reemplazo corriente y los procedentes de reemplazos anteriores para eximirse del servicio de las armas, se resolvió nombrar a todos los mozos alistados para el reemplazo corriente que no aleguen ningún motivo de excepción ni de exclusión.

A propuesta del señor Colom (D. Antonio) se acordó comprar una bomba y un motor para elevar el agua hasta el depósito acordado construir en el piso superior de la Casa Consistorial y colocar las

cañerías necesarias para llevar el agua al *water-closet* y tenerla también a grifo en el lavabo proyectado colocar en el primer piso.

El señor Alcalde manifestó que, llamado por el Excmo. señor Gobernador civil, había ido a la Capital el viernes de la última semana; en la entrevista tenida con la primera autoridad civil de la provincia ésta le expuso que varios artistas habíanle informado de que este Ayuntamiento había resuelto talar los cipreses del Cementerio católico de esta ciudad, lo cual sentía vivamente, porque, según sus informes, dichos árboles adornaban el Cementerio, al que prestaban singular aspecto. «Contesté—dijo el señor Alcalde—al Excmo. señor Gobernador, diciéndole que con referencia a este asunto se padecía una equivocación, pues el acuerdo no fué tomado en el sentido que él decía. Se trata de que las raíces de algunos de dichos cipreses plantados en terrenos de la fosa común, lindantes con las sepulturas que la circundan, causan a éstas grandes perjuicios, habiendo tenido sus propietarios que repararlas en distintas ocasiones, por lo que producieron la oportuna reclamación, y en su vista la Corporación municipal, en la sesión del día 2 de Febrero último, resolvió que la Comisión de Obras y Cementerios, previa inspección, ordenase la tala de los cipreses que creyese causaban perjuicios a las sepulturas. La citada Comisión se-

ñaló a dos de los nombrados árboles, los cuales van a ser talados en breve. El señor Gobernador se mostró muy complacido de mis manifestaciones, celebrando conocer con exactitud el acuerdo de referencia, porque así—dijo—podré contestar satisfactoriamente a los artistas que se han interesado por la conservación de dichos árboles.»

El mismo señor Alcalde dió cuenta de haber vendido un tronco de higuera procedente del ensanche del Cementerio católico por la suma de 10 pesetas. La Corporación, enterada, aprobó la venta realizada por el señor Alcalde y acordó ingresar dicha cantidad en la Caja comunal.

A propuesta del señor Colom (D. Miguel) se acordó colocar una luz del alumbrado público en el lavadero municipal del puerto.

El mismo señor Colom (D. Miguel) rogó al señor Alcalde hiciese gestiones con los fabricantes de pan a fin de conseguir una baja en el precio de este artículo.

El señor Estades hizo igual ruego al señor Alcalde con respecto a los carniceros, pues dijo que al precio como se vende actualmente la carne los pobres se ven privados de comer este artículo por no estar el precio en relación con el jornal que perciben.

El señor Alcalde contestó a los señores Colom (D. Miguel) y Estades diciéndoles que haría lo necesario para conseguir la baja de los mencionados artículos.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

# BULLIO MARC

34, rue de la Grande Truanderie

Teleph. Central 07-41

Dir. teleg. MARCBULAM-PARIS

PARIS (1<sup>er</sup>)

Por sus importantes compras en Italia puede satisfacer cualquier pedido de

**NARANJAS** blancas, sanguíneas y sanguinellis en vrac o en cajas

Pedir sus PRECIOS FRANCO MODANE o VENTEMILLA

### Expéditions de Fruits et Primeurs

IMPORTATION—EXPORTATION—COMMISSION

TELEGRAMMES:

MAVOL (Saint-Chamond, Rive-de-Gier, St. Rambert d'Albon, Remoulins, Le Thor, Chavanay.)

Chèques Postaux n.º 6511, Lyon. Succursale de Rive-de-Gier Ancienne Maison G. Mayol

Spécialité de cerises, bigarreaux, pêches, abricots, prunes, poires william, melons muscats, raisins de table et pommes a couteau par wagons complets, etc. etc.—Emballage tres soigné.

Oranges, citrons, mandarines et fruits secs.

**F. Mayol et Frères**

6, RUE CROIX-GAUTHIER

Saint-Chamond (Loire)

TELEPHONE 2-65

## EXPÉDITIONS DE FRUITS ET PRIMEURS :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: ; POUR LA FRANCE ET L'ETRANGER ANTONIO PASTOR

PROPRIETAIRE

4 Place de la République, ORANGE (VAUCLUSE)

MAISON FONDÉE EN 1897

Expéditions directes de fruits et primeurs du pays

cerises, bigarreau, abricots, chasselas et gros verts de montagne.

Espécialité de tomates, aubergines, melons cantaloups, muscats et verts race d'Espagne, poivrons et piments qualité espagnole.

Adresse télégraphique:

PASTOR-ORANGE

Téléphone 52

Expéditions Rapides et emballage soigné.

### Expéditions de toute sorte de FRUITS & PRIMEURS

pour la France & l'Étranger

IMPORTATION ← → EXPORTATION

MAISON CANALS FONDÉE EN 1872

**JEAN PASTOR** Successeur

PROPRIETAIRE

16, Rue des Halles - TARASCON - (B - du - Rh.)

Diplôme de grand prix :: Exposition internationale. Paris, 1906.

Hors concours : Membre du Jury :: Exposition internationale Marseille 1906

Croix de mérite :: Exposition internationale. Marseille, 1906

Télégrammes: PASTOR - Tarascon - s - Rhone.

Téléphone: Entrepôts & Magasin n.º 21

## F. ROIG

LA CASA DE LAS NARANJAS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: EXPORTACION VALENCIA

CORRESPONDENCIA: F. ROIG BAILEN A VALENCIA

TELEFONOS	Puebla Larga:	2 P
	Carcagente:	56
	Gráo Valencia:	{ 3243
	Valencia:	{ 3295 805



## Maisons d'approvisionnement Importation & Exportation

# : Alcover Guillaume :

Rue Paul Bezançon, 9 - Metz. Succursales Rue Serpenoise  
Rue de l'Esplanade  
Rue de la Tête d'Or  
Place St. Louis

Première Maison de la région de l'Est en fruits exotiques et primeurs de toutes provenances.

SPECIALITÉ DE PRODUITS D'ITALIE

Télégrammes: ALCOPRIM-METZ. Téléphone 226.

## :: Transportes Internationales ::

Comisiones-Representaciones-Consignaciones-Tránsitos-Precios alzados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZA Y MASSOT

### JAIMÉ MASSOT SUCESOR

AGENTE DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:

CERBÈRE (Francia)  
(Pyr.-Orient.)

SUCURSALES:

PORT-BOU (España)

HENDAYE (Basses Pyrénées)

Casa en Cete: Quai de la République, 9.—Teléfono 3.37

TELEGRAMAS: MASSOT

— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

## \* Transportes Internationales \*

# LA FRUTERA COLOM & ABADIE

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

TELEGRAMAS { Abalom—Cerbère  
Abalom—Port-Bou  
TELÉFONO

Casa especial para el transbordo de wagones de naranjas y todos otros artículos.

Agencia de Aduanas, Comisión, Consignación y Tránsito

♦ ♦ ♦ PRECIOS ALZADOS PARA TODO PAIS ♦ ♦ ♦

## Maison d'Expedition

### ANTOINE VICENS

FRUITS, LEGUMES ET PRIMEURS

Specialité en Raisins par wagons complets

ADRESSE TELEGRAPHIQUE: VICENS CAVAILLON.

Correspondencia española—English correspondence—Correspondencia italiana

## La Fertilizadora-S. A.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

DESPACHO: Palacio, 71.—PALMA

Superfosfatos de cal, sulfato de amoníaco, hierro y cobre.

Abonos completos para toda clase de cultivos

ÁCIDOS: Sulfúrico y muriático de todas graduaciones

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas.

## GRAN HOTEL ALHAMBRA

— DE —

### Juan Pensabene S. en C.

REGIO CONFORT — SITUACIÓN EXCELENTE

PALMA DE MALLORCA

EXPEDITION DE FRUITS ET PRIMEURS  
POUR LA FRANCE ET L'ETRANGER

## Andrés Castañer

Rue des Vieux-Remparts, 39, ORANGE (VAUCLUSE)

MAISON FONDÉE EN 1905

Expéditions directes de fruits et primeurs du pays

Cerises, bigarreau, abricots, chasselas et gros verts de montagne.

Espécialité de tomates, aubergines, melons cantaloups, muscats et verts race d'Espagne, poivrons et piments qualité espagnole.

Adresse télégraphique:

Castañer-Orange & Téléphone n.º 71

Expéditions rapides et emballage soigné.

## Antigua casa PABLO FERRER

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos, primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet—HALLES CENTRALES—ORLEANS.

## ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,  
PUERTAS Y PERSIANAS

### Miguel Colom

Calles del Mar y Granvía

SOLLER—(Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad con sujeción a los siguientes tamaños:

ANCHOS

De 0'60 a . . .	0'70 m.
De 0'71 a . . .	0'80 m.
De 0'81 a . . .	0'80 m.
De 0'91 a . . .	1'00 m.
De 1'01 a . . .	1'10 m.
De 1'11 a . . .	1'20 m.
De 1'21 a . . .	1'30 m.
De 1'31 a . . .	1'40 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. 2 piezas

## Fábrica de embutidos y mantecas de cerdo

— DE —

### JOSÉ AGUILÓ POMAR

Luna, 3.—SOLLER

Habiéndose autorizado de nuevo la exportación de embutidos al extranjero, y siendo fabricante exportador de la sobrasada mallorquina, puedo servir cajas desde 10 kilos en adelante.

Para precios y condiciones escribir a esta casa.

Maison d'Expédition, Commission, Transit

ESPECIALITE DE BANANES ET DATTES

Fruits Secs et Frais

IMPORTATION DIRECTE

**Barthélémy Coll**

3, Place Notre-Dame-Du-Mont, 3—MARSEILLE

Adresse télégraphique: LLOC-MARSEILLE.—Téléphone: Inter. 38.

**FRANCISCO FIOL**

ALCIRA (VALENCIA)

Exportador de naranjas, mandarinas  
y demás frutos del país

TELEGRAMAS Francisco Fiol-Alcira

**Llovet Hermanos**

CABAÑAL (Valencia) TELEGRAMAS: Llovet Cabañal

EXPORTACIÓN DE

**Naranjas, cebollas y patatas  
Arroz y Cacahuet**

Agencia de Aduanas

y embarque de mercancías

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITÉ DE BANANES ET DATTES

FRUITS FRAIS ET SECS

**J. J. Ballester**

2, Rue Vian. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos.

Especialidad en transbordos y reexpedición de  
fruta fresca y otros artículos.

**Cebrian & Puig**

Agentes de Aduana

15, QUAI DE LA REPUBLIQUE, 15.—CETTE

Telegramas; CEPUI

Zeléfono; 6-68

MAISON BARTHELEMY ARBONA, PROPRIÉTAIRE

FONDÉE EN 1905

Expéditions directes de toutes sortes de primeurs  
Pour la France et l'Étranger

Cerises, Bigarreau, Pêches, Abricots, Tomates  
Chasselas et Clairettes dorées du Gard

SPECIALITÉ DE TOMATES RONDES

**MICHEL MORELL**

SUCESSEUR

Boulevard Itam. \* TARASCON - sur - Rhône

Adresse Télégraphique: ARBONA TARASCON.

Téléphone n.º 11

Transporte Marítimo de Naranjas  
EN CAJAS Y A GRANEL

— de —

**RIPOLL & C.º de Marsella**

efectuado por el rápido y especialmente instalado vapor UNION  
que saldrá decenalmente de Gandia, directo, para Port de Bouc,  
puerto preferentísimo para la pronta y económica expedición  
de los vagones.

SERVICIO GANDIA-MARSELLA

prestado por los veleros a motor de 6 y 7 millas de andar

**Nuevo Corazón, Providencia y San Miguel**

NOTA.—La casa dispone de un servicio especial de auto-camiones  
para las entregas a domicilio.

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de DATTES, BANANES, FIGUES, ORANGES, CITRONS

Maison **J. ASCHERI**

**LLABRÉS PÈRE ET FILS** Successeurs

27-31, Boulevard Garibaldi, 27-31

MARSEILLE

Adresse télégraphique:  
JASCHERI, MARSEILLE

TÉLÉPHONE  
21-18

**PLATERIA NUEVA**

Plaza de Antonio Maura, 13

ANTES ARRABAL

En esta casa encontrará el público sollerense todo lo concerniente en  
el ramo de platería y joyería, a precios módicos.

Gran surtido en objetos de plata para regalos, cubiertos, cucharitas,  
trinchantes, palas, servilleteros, etc., etc., lo mismo que en bolsillos, car-  
teras y limosneros.

Construcción, por encargo, de toda clase de joyas en todos los estilos  
y clases de metales.

Especialidad en toda clase de composturas con prontitud y esmero.

Cambio de forma de las alhajas antiguas, a modernas.

No comprar sin antes visitar esta casa.

Plaza de Antonio Maura, 13. — ANTES ARRABAL

**FRUTOS FRESCOS Y SECOS**

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

DAVID MARCH FRÈRES \* \* \* J. ASCHERI & C.ª \* \* \*

**M. Seguí** Sucesor

EXPEDIDOR

70, Boulevard Garibaldi (antiguo Musée). MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. \* \* \* Telegrama: Marchprim.

## Nuevo Restaurant Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas a los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno,

Luz eléctrica, Agua a presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Director propietario: **Jaime Covas**

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

## JOSE COLL

Casa Principal en CERBÈRE

SUCURSALES EN PORT-VENDRE Y PORT-BOU

Corresponsales { CETTE: Llorca y Costa — Rue Pons de l'Hérault, 1  
BARCELONA: Sebastián Rubirosa — Plaza Palacio, 2  
ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Teléfono { Cerbère, 9 || CEBÈRE - José Coll  
CETTE, 616 || CETTE - Llascane  
PORT-BOU - José Coll

MAISON

## Michel Ripoll et C.<sup>IIA</sup>

Importation \* Commission \* Exportation

### SPÉCIALITÉ DE BANANES

Fruits frais et secs de toutes sortes

Oranges • Citrons • Mandarines

### — PRIMEURS —

Expeditions de NOIX et MARRONS

1 bis Place des CAPUCINS **BORDEAUX**

Télégrammes: **Ripoll-Bordeaux**

Telephone números 20-40

## Fruits, Légumes, Primeurs D'Auxonne

Asperges, Pommes de Terre, Oignons et Légumes Verts

SPÉCIALITÉ DE PLANTS D'OIGNONS

EXPÉDITION POUR TOUS PAYS

## MATHIEU-MARCUS

EXPÉDITEUR

à AUXONNE (Côte-d'Or)

Prix spéciaux par wagons.

Adresse Télégraphique: MARCUS-AUXONNE **TELÉPHONE N.º 57**

## MAISON D'EXPÉDITIONS DE FRUITS

et primeurs de la Vallée du Rhône et Ardèche

Espécialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires  
William, pommes a couteau, raisins.

## A. Montaner & ses fils

10-12 Place des Clercs 10-12

SUCCESSALE: 5 Avenue Victor-Hugo 5 - VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94. - Télégrammes: Montaner Valence.

## MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de châtaignes, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

## MAISON A CATANIA (ITALIA)

Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile et d'Italie.

VIA FISCHETTI, 2, A.

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

IMPORTATION & COMMISSION & CONSIGNATION

BANANES MANDARINES ORANGES

FRUITS \* PRIMEURS \* LÉGUMES

## Sagaseta & Quintero

Sucesores de Damián Coll

2, Rue Française, 2 - (HALLES CENTRALES)

Téléphone: GUTENBERG 63-52

Adresse Télég.: SAGAQUIN-PARIS

PARIS 1<sup>ER</sup>

## Emilio Cónsol

Vilasar de Mar (Provincia de Barcelona)

Casa especial para la exportación al extranjero de toda clase de frutos, **patatas** y demás legumbres de la costa de Cataluña.

Dirección telegráfica: **Cónsol-Vilasar de Mar.**

Teléfono 306.

## El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de ahorro y construcción  
**PALMA DE MALLORCA**

Esta Sociedad se dedica a fomentar el ahorro entre sus asociados. En construir viviendas, de las llamadas "CASAS BARATAS", las que previo sorteo, cede a sus asociados por el precio de coste y en plazos mensuales.

El Consejo de Administración está constituido por

**PRESIDENTE**

DON MANUEL DEL ALISAL MARQUEZ, Abogado y propietario.

**VOCALES**

DON JERÓNIMO ESTADES LLABRÉS, exdiputado a Cortes, propietario y Director Gerent del ferrocarril de Sóller.

DON ALEJO CORBELLA y ROUSET, Abogado y propietario.

DON BARTOLOMÉ SUAU ROCA, Fabricante de licoras, Comerciante y propietario.

DON MELCHOR CLOQUELL SERRA, Procurador de los Tribunales y propietario.

DON JAIME ESTAPE ROURA, Comerciante y propietario.

**DIRECTOR**

DON JOAQUIN NAVARRO RODRIGUEZ, Sub-Director de la Compañía "Royal", de Seguros.

**SECRETARIO GENERAL**

DON SANTIAGO DELGADO GARCIA, Asegurador y publicista.

Para informes en Sóller.—Al Sr. Consejero don Jerónimo Estades Llabrés o al Representante don José Roca, calle de Serra, 26.

## MAISON Michel Aguiló

30 Place Arnaud Bernard

**TOULOUSE (Haute-Garonne)**

**Importation • Commission • Exportation**

Oranges, Citrons, Mandarines, Grenades, Figues sèches,  
Fruits frais et secs, Noix, Chataignes et Marrons

— **PRIMEURS** —

DE TOUTE PROVENANCE ET DE TOUTES SAISONS  
LEGUMES FRAIS DU PAYS, ECHALOTTES  
(EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS)

POMMES DE TERRE ET OIGNONS SECS DE CONSERVE

Adresse Télégraphique: AGUILÓ-TOULOUSE Téléphone 34 Inter Toulouse



### Hotel-Restaurant 'Marina' Masó y Ester

El más cerca de las estaciones: Junto al Muelle: Habitaciones para familias y particulares: Esmerado servicio á carta y á cubierto: Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa: Intérprete á la llegada de los trenes y vapores. :: :: :: :: :: :: ::

• Teléfono 2869 :

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

## BERNARDO ARBONA et ses fils

**Importation - Exportation**

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale á MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABÉDE MARSEILLE

Succursale á LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

— **PARIS** —

Maison de Commission et d'Expéditions

**BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES**

8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-85

Comisión, Exportación é Importación

## CARDELL Hermanos

Quai de Célestins 10—LYON.

Expedición al por mayor de todas clases de frutos y legumbres del país. Naranja, mandarina y toda clase de frutos secos.

Télégramas: Cardell — LYON.

Sucursal en LE THOR (Vaucluse)

Para la expedición de uva de mesa y vendimias por vagones completos y demás.

Télégramas: Cardell — LE THOR

Sucursal en ALCIRA (Valencia)

Para la expedición de naranja, mandarina y uva moscatel  
Frutos superiores

— = ALCIRA = VILLARREAL = = =

Télégramas: Cardell — ALCIRA.

## Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

Spécialité de Choux-Fleurs, Salades, Carottes, Epinards, Choux, Aubergines, Artichauts, Raisins du Thor, Pêches, Abricots, Cerises

Oignons, Aulx, Pommes de terre. Primeurs, Fruits, Légumes

Maison d'Expédition pour la France et l'Etranger

## ANTOINE SASTRE

Expéditeur

127, Rue Carreterie. — AVIGNON (Vaucluse)

TÉLÉGRAMMES: SASTRE EXPÉDITEUR AVIGNON — TÉLÉPHONE N.º 500

## COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION

**EXPEDICIONES AL POR MAYOR**

Naranjas, mandarinas, limones, granadas, frutos secos  
y toda clase de frutos y legumbres del país

Antigua Casa Francisco Fiol y hermanos

## Bartolomé Fiol Succesor

VIENNE (Isère)—Rue des Clercs 11

Telegramas: FIOI—VIENNE

TÉLÉFONO 8-87

## GASPARD MAYOL

EXPÉDITEUR

Avenue de la Pepinière, 4 — PERPIGNAN (Pyr. Orles.)

**Spécialité en toute sorte de primeurs**

et légumes, laitues, tomates, pêches, abricots, chasselas, melons cantaloups et race d'Espagne, poivrons race d'Espagne et forts, ails en chaînes, etc.

Télégrammes: MAYOL-AVENUE PEPINIERE PERPIGNAN

**Commission - Consignation - Transit**

IMPORTATION DE VINS ET FRUITS D'ESPAGNE

## Llorca y Costa

AGENS EN DOUANE

Correspondans de la Maison Jose Coll, de Cerbère

TÉLÉGR. LLASCANE-CETTE

TÉLÉPHONE 616

1, RUE PONS DE L'HÉRAULT

SOLLER.—Imp. de J. Marqués Arbona